

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Fecha de entrada en vigor: 27 julio 2026

1. PLAN VIVIR CON SALUD LANCASCO

Al acceder y utilizar el sitio web [<https://vivirconsalud.lancasco.com/>] (en adelante "el Sitio"), acepta cumplir y estar obligado por los siguientes Términos y Condiciones (en adelante "los Términos"). **Si no está de acuerdo con estos Términos, le pedimos que no utilice nuestro Sitio.**

Estos Términos se aplican a todos los usuarios del Sitio, incluidos los visitantes, clientes, proveedores y colaboradores. El acceso y uso del Sitio están sujetos a los siguientes requisitos:

- **Edad:** Debe ser mayor de edad en su país de residencia para utilizar este Sitio.
- **Uso personal y no comercial:** El contenido del Sitio es únicamente para su uso personal y no comercial. No puede utilizar el contenido para ningún propósito comercial sin el consentimiento previo y por escrito de **LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO**.
- **Cumplimiento de las leyes locales:** Es su responsabilidad asegurarse de que su uso del Sitio cumpla con todas las leyes locales aplicables en su país.

2. Objetivo del Programa:

VIVIR CON SALUD LANCASCO es un programa de LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO, aplicable en Guatemala, Honduras y Nicaragua, enfocado en brindar a los pacientes un acompañamiento integral durante su tratamiento con beneficios que faciliten su adherencia terapéutica, fortaleciendo la experiencia de salud y la conexión con nuestra propuesta de valor.

3. Vigencia del Programa:

La vigencia del programa de LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO será determinado por LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO, según sus propios intereses o necesidades. Es una obligación de parte del Laboratorio, notificar a todas las partes involucradas, con un mínimo de tres meses de anticipación, la culminación de este.

4. Cobertura Geográfica del VIVIR CON SALUD LANCASCO:

El programa tendrá vigencia y cobertura en Guatemala, Honduras y Nicaragua en las farmacias (cadenas y sus respectivas sucursales) previamente autorizadas por escrito.

Será responsabilidad del paciente verificar las farmacias incluidas dentro del programa, que serán las únicas donde podrá gozar de los beneficios del programa.

5. Canales de Comunicación:

El plan **VIVIR CON SALUD LANCASCO** ofrece a los pacientes y público en general los siguientes medios, para conocer más del mismo:

Guatemala **+502 23002758**

Honduras **+504 22620435**

Nicaragua **+505 7513334**

<https://vivirconsalud.lancasco.com/>

6. Beneficios del VIVIR CON SALUD LANCASCO:

Los miembros del plan **VIVIR CON SALUD LANCASCO**, gozarán del beneficio de un producto original gratuito, por la compra de dos originales iguales de la misma marca o de un original según la promoción establecida por marca.

El canje podrá realizarse bajo una de las siguientes modalidades:

a) **Compra única:** El cliente adquiere en una sola transacción la cantidad de cajas requerida para obtener el beneficio correspondiente. En este caso, el producto bonificado será entregado en el mismo momento de la compra, sujeto a disponibilidad en la farmacia.

b) **Compra acumulable:** El cliente podrá acumular sus compras mediante la presentación de facturas válidas, adquiriendo los productos de forma gradual. Una vez alcanzada la cantidad requerida para obtener el beneficio, se le otorgará el producto bonificado correspondiente.

Ambas modalidades son excluyentes entre sí y aplicarán únicamente mientras el cliente se encuentre dentro del límite máximo anual de canjes establecido por el programa.

Para acceder a los beneficios, los pacientes deberán:

- Adquirir el producto en las farmacias afiliadas.
- Para productos que requieren prescripción médica, el Paciente deberá presentar siempre su receta.
- La inscripción al programa podrá realizarse a través de la página web, por medio de nuestro Call Center o con el apoyo del dependiente de la farmacia.

- Para completar el proceso de inscripción, es indispensable proporcionar toda la información solicitada. El correo electrónico y el número de teléfono son campos obligatorios.
- En caso la inscripción se haga a través de dependiente de farmacia, se debe presentar Documento de Identificación Nacional, según el país que corresponda, al dependiente.
- Cumplir con la cantidad de compras requerida.
- Los productos ofrecidos como canje son indivisibles, intransferibles y no negociables por otro producto y/o beneficio.
- El máximo de canjes anuales por paciente inscrito son 4 canjes anuales.
- Los pacientes cuentan con un plazo de 3 meses para completar las compras necesarias y realizar el canje de su beneficio. Una vez transcurrido este período, las facturas registradas que no hayan sido utilizadas para un canje serán anuladas automáticamente y dejarán de ser válidas para acumular beneficios.
- Los pacientes cuentan con un plazo de hasta 3 días calendario después de la compra, para que la farmacia registre su factura.
- Los menores de edad podrán ser inscritos en el programa por su padre, madre, tutor o representante legal, utilizando la información de contacto de la persona responsable mayor de edad.

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO, se reserva el derecho de agregar o eliminar requisitos para poder optar y realizar los canjes que comprende el plan.

7. Modificaciones al Programa:

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO, se reserva el derecho de realizar cualquier modificación, sin responsabilidad y sin necesidad de aviso, tales como el número de canjes máximos en el año, modalidad de compra y requisitos necesarios. Dichas modificaciones serán notificadas a los pacientes afiliados con una anticipación razonable a través del Sitio y demás canales del programa, sin afectar los beneficios ya devengados conforme a las facturas válidamente acumuladas a la fecha de la modificación.

8. Suspensión del Programa:

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO se reserva el derecho de suspender en cualquier momento el programa **VIVIR CON SALUD LANCASCO** por cualquier motivo o razón que lo justifique y con tres meses de anticipación, si fuera por intereses o causas relacionadas a los intereses de la empresa.

9. Personas Jurídicas o Instituciones:

No está permitida la participación de personas jurídicas lucrativas en el VIVIR CON SALUD LANCASCO. Si alguna persona jurídica no lucrativa, institución u organismo, desea ayudar a sus pacientes por medio del beneficio del VIVIR CON SALUD LANCASCO, podrá contactar a personeros de LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO que representan al programa y el caso será analizado de manera individual.

10. Propiedad Intelectual:

Todo el contenido y los materiales del Sitio, incluidos, entre otros, el diseño, los textos, gráficos, logotipos, íconos, imágenes, clips de audio y video, son propiedad de **LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO** y de sus licenciarios y están protegidos por las leyes de propiedad intelectual, incluidas las leyes de derechos de autor y marcas comerciales.

- **Uso limitado:** Usted puede visualizar, descargar e imprimir partes del contenido para su uso personal, siempre que no modifique el contenido, elimine avisos de propiedad intelectual y se abstenga de utilizar el contenido para fines comerciales.

11. Registro y Cuentas de Usuario:

Si decide crear una cuenta en nuestro Sitio, acepta lo siguiente:

- **Información veraz:** Se compromete a proporcionar información precisa, actual y completa durante el proceso de registro, siendo dicha información su ubicación de residencia, nombres y apellidos, género, correo electrónico, número telefónico, fecha y año de nacimiento, documento de identificación nacional, así como cualquier otra información personal o adicional que se le pueda requerir al momento de su afiliación al programa.
- **Seguridad de la Información:** La información que proporciona para afiliarse al programa se almacenará con la única finalidad de poder ejecutar el programa de

manera adecuada, bajo las condiciones de confidencialidad debidas y detalladas en la Política de Privacidad.

- **Seguridad de la cuenta:** Usted es responsable de mantener la confidencialidad de su cuenta y contraseña, y de todas las actividades que ocurran bajo su cuenta.
- **Terminación de la cuenta:** Nos reservamos el derecho de suspender o cancelar su cuenta en cualquier momento si consideramos que ha violado estos Términos.
- **Solicitud de Terminación de cuenta:** El usuario registrado del programa podrá solicitar la cancelación de su cuenta en cualquier momento, dejándose constancia que perderá los beneficios del programa de manera inmediata. LANCASCO, procederá a eliminar la información personal y de contacto que se hubiere proporcionado por el usuario para los efectos de la creación del usuario y funcionamiento del programa.

12. Comentarios y Contenidos Generados por el Usuario:

Si decide publicar comentarios, opiniones u otro contenido en el Sitio:

- **Responsabilidad del contenido:** Usted es el único responsable de cualquier contenido que publique, así como de la veracidad de la información que utiliza para generar la cuenta y garantiza que no infringirá los derechos de terceros ni contendrá material ilegal, difamatorio, ofensivo o inapropiado.
- **Licencia sobre el contenido:** Al enviar contenido al Sitio, otorga a **LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO** una licencia no exclusiva, mundial, perpetua y libre de regalías para utilizar, reproducir, modificar y distribuir dicho contenido.

13. Política de Privacidad

El uso del Sitio está sujeto a nuestra Política de Privacidad, que puede consultar en la página web del programa <https://vivirconsalud.lancasco.com/> Esta política explica cómo recopilamos, usamos y protegemos su información personal.

14. Enlaces a Sitios de Terceros:

El Sitio puede contener enlaces a sitios web de terceros. Estos enlaces se proporcionan únicamente para su conveniencia, y LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO no asume ninguna responsabilidad por el contenido o las prácticas de privacidad de dichos sitios web. Le recomendamos que lea los términos y condiciones de cualquier sitio de terceros que visite.

15. Limitación de Responsabilidad:

En la medida permitida por la ley aplicable, **LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO** no será responsable por ningún daño directo, indirecto, incidental, especial o consecuente que surja de:

- El uso o la imposibilidad de usar el Sitio.
- Cualquier contenido o conducta de terceros en el Sitio.
- Acceso no autorizado, uso o alteración de sus transmisiones o datos.
- La disponibilidad del programa VIVIR CON SALUD.
- La falta de disponibilidad del medicamento si este se deja de producir y vender.

16. Modificaciones a los Términos LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO, se reserva el derecho de modificar estos Términos en cualquier momento. Cualquier cambio será notificado a través del Sitio y entrará en vigor inmediatamente después de su publicación. Su uso continuado del Sitio constituye la aceptación de los Términos modificados.

17. Legislación Aplicable y Jurisdicción

Estos Términos se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala. Cualquier disputa que surja de estos Términos o el uso del Sitio estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales competentes del Departamento de Guatemala, Guatemala. Lo anterior se entiende sin perjuicio de las normas imperativas de protección al consumidor y de protección de datos personales del país de residencia del usuario, las cuales prevalecerán cuando resulten aplicables a usuarios domiciliados en Honduras o Nicaragua.

Si tiene alguna pregunta sobre estos Términos, puede contactarnos a través de:

Guatemala **+502 23002758**

Honduras **+504 22620435**

Nicaragua **+505 7513334**

[https:// vivirconsalud.lancasco.com/](https://vivirconsalud.lancasco.com/)

Km. 15.5 carretera Roosevelt zona 7 de Mixco, Guatemala.